

Corfo y Enami suscriben compromiso para impulsar desarrollo tecnológico e innovación en pequeña y mediana minería

En un significativo paso para el desarrollo del sector minero nacional, esta mañana, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) suscribieron un convenio de colaboración, que busca fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación en la pequeña y mediana minería chilena. Establecer un marco de cooperación que permita aprovechar las capacidades y experiencias de ambas instituciones en beneficio del sector, es el objetivo del acuerdo firmado por los vicepresidentes ejecutivos de Corfo y ENAMI, José Miguel Benavente e Iván Mlynarz, respectivamente, quienes fueron acompañados por María Cristina Vallejos, gerenta de Desarrollo y Proyectos de ENAMI, y el representante de Corfo en el directorio de ENAMI, Osvaldo Urzúa.

“Vamos a colaborar para, por nuestro lado, poner una oferta de instrumentos especialmente orientados a fortalecer la innovación y el emprendimiento en el sector minero, y por el lado de ENAMI, para orientar esos esfuerzos en los desafíos que tiene la minería en Chile. Este acuerdo es muy importante para cerrar esas brechas que existe en términos de productividad, cambio tecnológico, transferencia, tan necesarios en el sector y que pueden potenciar la oferta, no solamente de las mismas empresas, sino también de pequeños proveedores tecnológicos o de otro tipo”, sostuvo el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.

Esta alianza, que comenzó a gestarse en agosto de 2024, responde a la necesidad de fortalecer el rol de ENAMI como impulsor del desarrollo minero y catalizar la transformación productiva del sector. Durante los meses de trabajo conjunto, previos a la firma, ambas instituciones identificaron sinergias importantes y oportunidades de colaboración que permitirán potenciar sus respectivos roles en el desarrollo económico nacional.

El vicepresidente ejecutivo de ENAMI, Iván Mlynarz, valoró el acuerdo y señaló que “este convenio sella una vinculación estratégica entre dos entidades del Estado que trabajan en sus respectivos ámbitos, pero perfectamente pueden ser complementarias a la hora de generar sinergias. Como empresa estamos logrando la sostenibilidad financiera, lo que nos permite emprender en mejor pie y con más fuerza iniciativas colaborativas como ésta en beneficio de la pequeña y mediana minería del país”.

Esta alianza surge en un momento crucial para la minería chilena, donde la transición hacia la carbono neutralidad y la necesidad de mayor competitividad exigen una transformación significativa del sector.

Programa Transforma y Centros Tecnológicos

Entre los principales objetivos del convenio destaca el desarrollo de iniciativas conjuntas para impulsar la innovación tecnológica, el fortalecimiento de capacidades y la creación de nuevas empresas en la cadena de valor minera. Otra arista relevante del acuerdo es que se establecerán vínculos con proyectos del programa Transforma y centros tecnológicos, potenciando el ecosistema de innovación minera.

Asimismo, se contempla una futura colaboración para apoyar a ENAMI en el diseño de un instituto tecnológico, que permitirá desarrollar actividades de investigación y desarrollo en el ámbito minero. Al mismo tiempo, el acuerdo contempla la posibilidad de que, dadas sus competencias, la estatal apoye a Corfo en su trabajo en la implementación de la política nacional para el desarrollo de la industria del litio, y en temas como minerales críticos y pasivos mineros.

El convenio, que tendrá una vigencia inicial de dos años con posibilidad de renovación automática, establece un riguroso sistema de seguimiento que incluye evaluaciones trimestrales y reuniones semestrales entre los vicepresidentes ejecutivos de ambas instituciones. La implementación será supervisada por el/la subdirector/a de Iniciativas Corporativas de Corfo y el/la Gerente/a de Desarrollo y Proyectos de ENAMI.

Un aspecto destacable del acuerdo es la incorporación de la perspectiva de género, comprometiéndose ambas instituciones a promover la participación paritaria y eliminar barreras estructurales que dificultan la integración de las mujeres en el sector minero.

y tú, ¿qué opinas?

Anuncio Patrocinado